6 Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6 (FINAL)
Contrato No:	202500945

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JOAQUIN FERNANDO VELEZ OJEDA		
Identificación:	1064711723		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y ASISTIR LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500313**	**Fecha de C.D.P.**	2025/01/29
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202501688**	**Fecha del R.P.**	2025/03/14

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 19.200.00
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 19.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14/03/2025	13/09/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 19.200.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$19.200.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 19.200.000**
Valor por ejecutar		**$ 0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.200.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**6**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar encuestas de monitoreo en los municipios asignados durante la evaluación de coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones y apoyar la digitación de éstas. Para ello debe diligenciar de manera correcta todas las encuestas asignadas de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	La actividad no se programó
2. Hacer entrega al coordinador de la evaluación de coberturas de vacunación de los formatos diligenciados en un periodo no superior a un día después de finalizada la actividad.	La actividad no se programó
3. Realizar encuestas durante el desarrollo de la búsqueda activa comunitaria en los municipios asignados y/o ante la presencia de brotes o casos que requieran su realización, para ello deberá diligenciar la información en los formatos establecidos para tal fin y entregarlos completamente diligenciados a la profesional asignada para la coordinación de la actividad.	La actividad no se programó
4. Apoyar la Vigilancia Basada en Comunidad en los municipios asignados y diligenciar matriz semanal de reporte en los formatos asignados para tal fin.	• **MUNICPIO DE REPELÓN** **2025-08-12** Se asistió técnicamente a la Secretaría de Salud Municipal junto con el equipo de técnicos del programa

	de Vigilancia Basada en Comunidad, con el fin de verificar la realización de los comités COVEM y COVECOM correspondientes a los meses de junio y julio, con la participación de la comunidad y las instituciones que hacen parte de estos. Se trataron los siguientes temas: 1. La importancia de denunciar los casos epidemiológicos que se presenten en la población. 2. Desnutrición. 3. Transmisores de rabia, debido a que se están presentando numerosos casos de mordeduras de perros Se recibió notificación de casos de varicela en un CDI del municipio, y solicitó sea realizada la respectiva notificación SIVIGILA y relacionarlo en la matriz de casos. **COMPROMISOS:** 1. Realizar el envió de las actas de COVEM, COVECOM y Estadísticas Vitales de los meses de marzo, junio y julio. 2. Actualizar Plan de abordaje, etapa 1 y etapa 2. 3. Fecha límite de entregas de compromisos 21 de agosto de 2025 **2025-08-13** Se visitó a la secretaría de salud municipal para verificar y constatar la situación presentada en la comunidad, correspondiente a 10 casos de niños con brote cutáneo, considerados de interés en salud pública. Se analizó con la referente municipal la necesidad de realizar la investigación epidemiológica de campo, con el fin de determinar el origen de los casos, establecer posibles nexos y aplicar las medidas preventivas correspondientes**.** Revisó los reportes recibidos y reiteró la importancia de reforzar la vigilancia en las zonas afectadas. Se efectuó la salida de campo para realizar la búsqueda activa comunitaria en los barrios señalados. Durante las visitas domiciliarias, la comunidad manifestó no presentar síntomas ni conocer otros casos con características similares. Se visitó al Centro de Desarrollo Infantil (CDI), en compañía de la referente municipal y departamental. Se recorrieron todos los salones, verificando las condiciones de los niños y socializando con las docentes las medidas preventivas y la importancia del reporte inmediato. Las docentes informaron que,

	aparte de los casos mencionados, no se habían detectado otros niños con signos o síntomas similares. Se acordó con el referente municipal mantener un seguimiento permanente de la situación, reforzar las acciones de prevención y control, y garantizar la notificación oportuna de cualquier nuevo caso a través de los canales oficiales de vigilancia epidemiológica. **COMPROMISOS** 1. Realizar el seguimiento y monitoreo diario de los 10 casos de niños con brote cutáneo, reportando cualquier cambio en la sintomatología. 2. Fortalecer la búsqueda activa comunitaria en los barrios priorizados para descartar nuevos casos y prevenir la propagación. 3. Reforzar las acciones de educación y prevención en las instituciones educativas, especialmente en el CDI, priorizando la higiene, el lavado de manos y la detección temprana de síntomas. 4. Mantener comunicación constante con la secretaria de salud departamental para coordinar acciones conjuntas antes cualquier eventualidad. **2025-08-20** Se realizó visita de asistencia técnica a la secretaría de salud municipal, atendido por el referente de vigilancia en salud pública para tratar temas con la vigilancia basada en comunidad, revisó compromisos y se dejó constancia de los que no ha cumplido. Se verificó el envío de la Matriz correspondiente a la semana 33, cumpliendo con el reporte correspondiente al brote de enfermedad de mano, boca y pie en el CDI **COMPROMISOS:** 1. Programar COVEM para el próximo martes en horas de la mañana, con apoyo de la psicóloga del equipo. 2. Enviar actas de los comités COVEM, COVECOM y Estadísticas Vitales correspondientes a los meses de marzo, junio y julio al correo institucional establecido para ello. 3. Entregar el Plan de Abordaje: las fases 1 y 2 el día lunes de la próxima semana. Con lo anterior, se estableció un cronograma de trabajo que permitirá actualizar la información y dar

	cumplimiento a las obligaciones en materia de vigilancia en salud pública y se revisaron los compromisos pendientes de la referente municipal. **2025-09-02** Se asistió técnicamente al municipio junto con el equipo de Vigilancia Basada en comunidad, con el fin de revisar los compromisos dejados, los cuales algunos están pendientes por lo que se deja nuevamente relacionado en el acta de la visita. **COMPROMISOS:** 1. Entregar del plan de abordaje en sus fases 1 y 2, como parte de la actualización de los compromisos pendientes. 2. Reportar y enviar la información oportuna de las actividades pendientes del programa de ETV, en especial las relacionadas con dengue y la jornada de recolección de inservibles, con el fin de fortalecer las acciones de prevención y control. 3. Realizar las sesiones de los comités COVEM y COVECOM a finales del mes de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Secretaría de Salud Municipal garantizando la articulación con los diferentes actores. 4. Entregar el día 03 de septiembre de 2025, el plan de abordaje concluido 5. Iniciar las actividades del PIC, de acuerdo con la programación establecida. • **MUNICIPIO DE LURUACO** **2025-08-19** Se realizó visita de asistencia técnica junto con el equipo técnico de Vigilancia Basada en Comunidad departamental, con el fin de verificar las acciones y cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte del referente técnico Administrativo del municipio. Se revisó la actualización del directorio en la semana 33 y se recibió información de un caso por contaminación por una porqueriza, en el corrimiento de arroyo de piedra en la calle 4 #4-51, reportado por un agente de salud. Se realizó seguimiento al evento presentado. Se acordó con el referente municipal mantener al día las notificaciones con las novedades o reportes de casos de eventos de interés en salud pública que lleguen a presentar en la localidad. lo que permitirá un seguimiento más oportuno, Se verificó en el directorio de vigías la vinculación de más personas con un total de 25 personas.

	2025–8-29 Se realizó visita de asistencia técnica para socializar la introducción del plan de abordaje etapa 1, y etapa 2. Verificó la información entregada por el referente municipal sobre los eventos presentados por contaminación ambiental. Se verificó las búsquedas activas realizada el día 20 de agosto en el barrio Felipe Rivera, encontrando casos de: gripe fiebre (virales) no hubo necesidad de remitirlos a la ESE, el referente comenta que el municipio cuenta con las oficinas de UMATA y planeación **COMPROMISOS:** 1. Mantener al día las notificaciones semanales relacionadas con las novedades o eventos presentados en el municipio pendiente por realizar el cual en el cual se permitirá hacerles seguimiento. 2. Convocar el comité COVECOM para próximos días 3. Entregar el plan de abordaje el día 4 de septiembre de las etapas 1 y 2.
5. Apoyar las acciones realizadas en la Subsecretaría de Salud Pública, de acuerdo con programación realizada por el área.	La actividad no se programó
6. Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual y se evidencie el cumplimiento de éste, de manera cuantitativa y cualitativa.	Se cumplió haciendo entrega de la información realizada de acuerdo con el objeto del contrato de manera cuantitativa y cualitativa, enviado en formato winzip.
7. Subir a la carpeta de OneDrive, con frecuencia semanal, todos los soportes que evidencien el avance en la ejecución del contrato y finalizado el periodo mensual subirá el informe escrito donde relacione los avances de cada actividad contratada	Se cumplió con lo establecido en este item.
8. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se asistió a las reuniones convocadas por las profesionales de apoyo de Inmunoprevenibles y Vigilancia Basada en Comunidad con la asistencia a reunión con la profesional de apoyo de VBC.

Z< NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9484703317	2025/04/16	$ 264,400
2	9484915838	2025/05/12	$440,500
3	9486344021	2025/06/09	$440,500
4	9487967390	2025/07/11	$440.500
5	9489303690	2025/08/12	$440,500
6	9490666564	2025/09/16	$ 440.500
6	9491813526	2025/09/17	$ 191.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 23 días del mes de septiembre de 2025

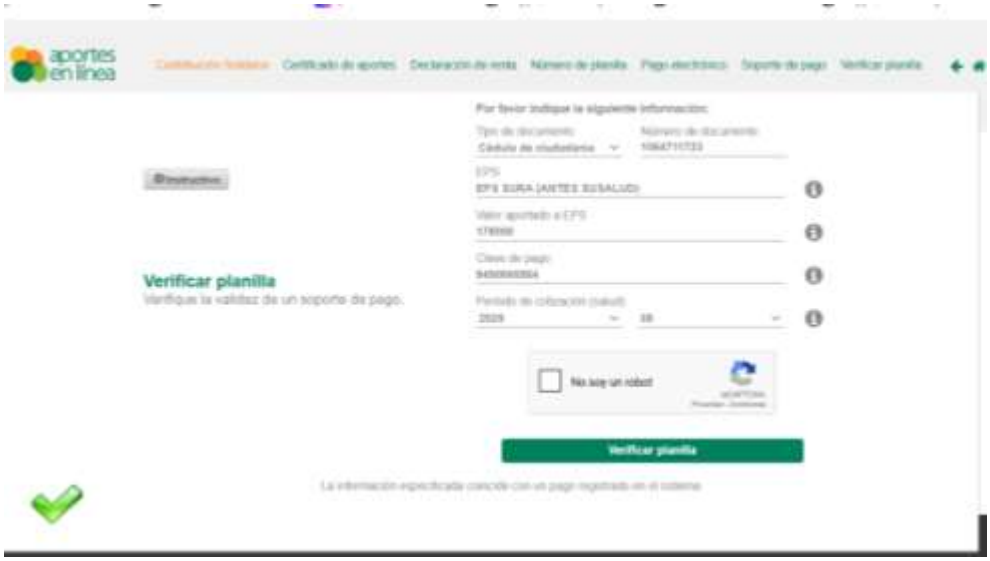
OLINDA OÑORO JIMENEZ
C.C.: 32834196 de Baranoa

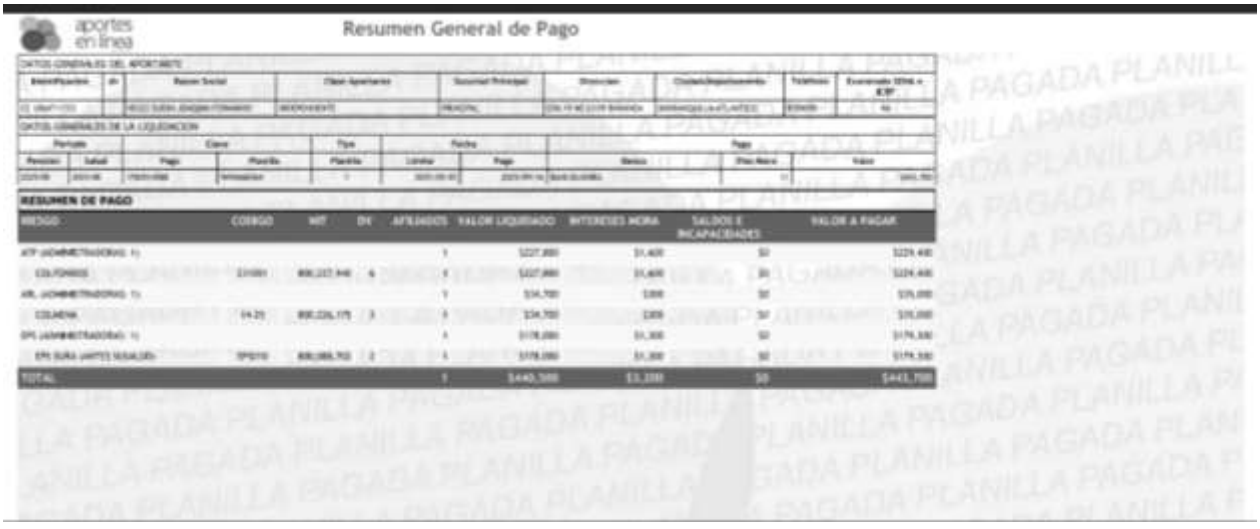
JOAQUIN FERNANDO VELEZ OJEDA
CC 1064711723

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Cupertino Antonio Bravo Ospino/ apoyo administrativo Programa Vigilancia Salud Pública	Vigilancia en Salud Pública
Revisó	Sixta Tulia Peñaloza Parra/ Referente Programa Vigilancia en Salud Pública	Vigilancia en Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Secretaría de Salud Pública

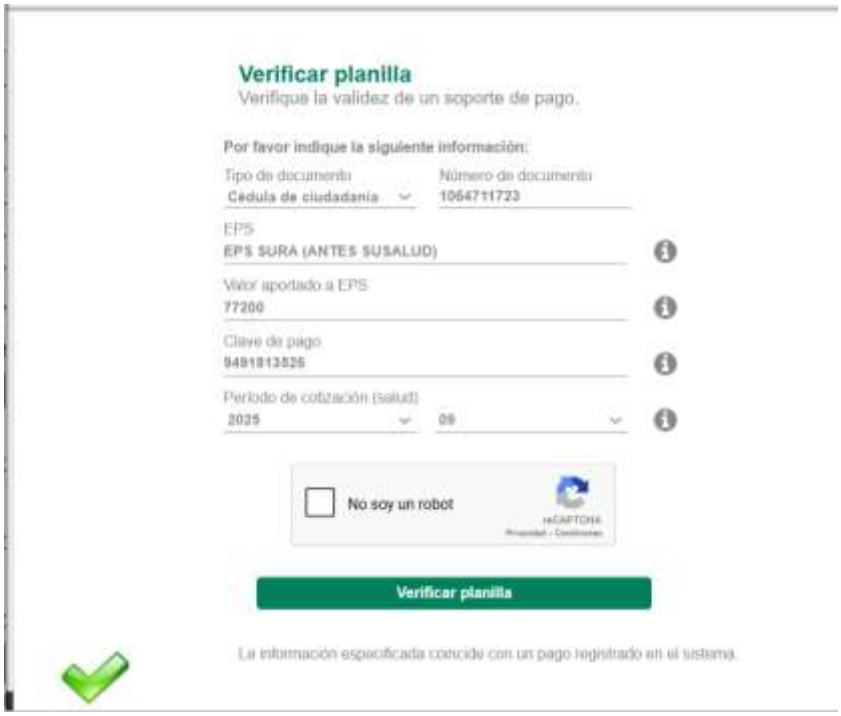
VERIFICACION DE PLANILLA APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

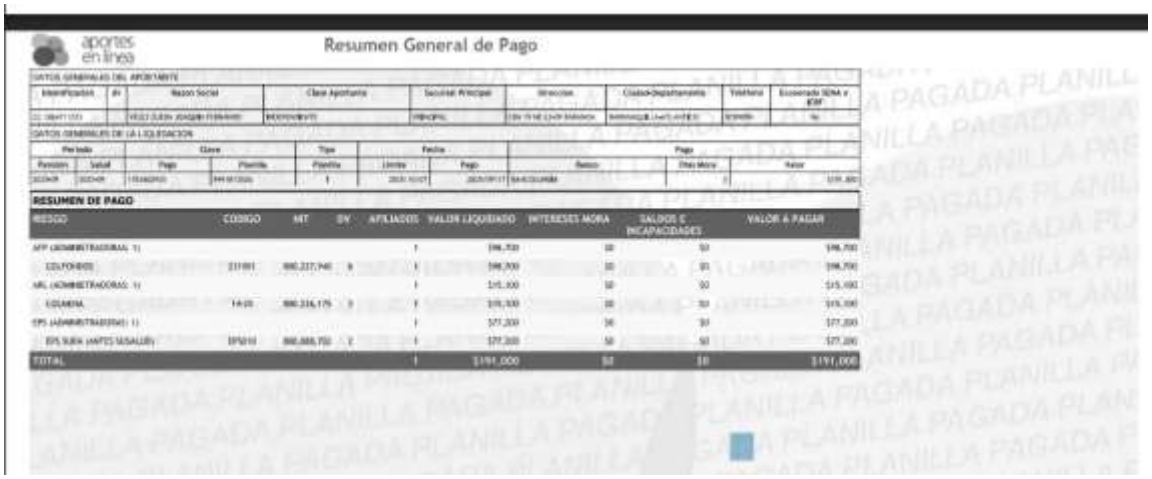
AGOSTO





SEPTIEMBRE


Verificar planilla
Verifique la validez de un soporte de pago.
Por favor indique la siguiente información:
Tipo de documento
Cédula de ciudadanía
Número de documento
1064711723
EPS
EPS SURA (ANTES SUSALUD)
Valor aportado a EPS
77200
Clave de pago
9491813526
Período de cotización (salud)
2025
09
No soy un robot
reCAPTCHA
Verificar planilla
La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.


aportes en línea
Resumen General de Pago
RESUMEN DE PAGO
RIESGO
CODIGO
NIT
DV
AFILIADOS
VALOR LIQUIDADO
INTERESES MORA
SALDOS E INCAPACIDADES
VALOR A PAGAR
TOTAL

CERTIFICACIÓN

Yo, **SIXTA TULIA PEÑALOZA PARRA,** identificada con cédula de ciudadanía N° 26689555 de Aracataca, bajo el cargo de referente de vigilancia epidemiológica de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **JOAQUIN FERNANDO VELEZ O**, identificada con cédula de ciudadanía N° CC10452265233; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° **202500945;** de fecha 14 de marzo de 2025, en el periodo comprendido del 14 de agosto al 13 de septiembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Realizar encuestas de monitoreo en los municipios asignados durante la evaluación de coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones y apoyar la digitación de éstas. Para ello debe diligenciar de manera correcta todas las encuestas asignadas de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	**La actividad no se programó**
Hacer entrega al coordinador de la evaluación de coberturas de vacunación de los formatos diligenciados en un periodo no superior a un día después de finalizada la actividad.	**La actividad no se programó**
Realizar encuestas durante el desarrollo de la búsqueda activa comunitaria en los municipios asignados y/o ante la presencia de brotes o casos que requieran su realización, para ello deberá diligenciar la información en los formatos establecidos para tal fin y entregarlos completamente diligenciados a la profesional asignada para la coordinación de la actividad.	**La actividad no se programó**
Apoyar la Vigilancia Basada en Comunidad en los municipios asignados y diligenciar matriz semanal de reporte en los formatos asignados para tal fin.	• **MUNICPIO DE REPELÓN** **2025-08-12**

	Asistió técnicamente a la Secretaría de Salud Municipal junto con el equipo de técnicos del programa de Vigilancia Basada en Comunidad, con el fin de verificar la realización de los comités COVEM y COVECOM correspondientes a los meses de junio y julio, con la participación de la comunidad y las instituciones que hacen parte de estos. Se trataron los siguientes temas: 1. La importancia de denunciar los casos epidemiológicos que se presenten en la población. 2. Desnutrición. 3. Transmisores de rabia, debido a que se están presentando numerosos casos de mordeduras de perros Recibió notificación de casos de varicela en un CDI del municipio, y solicitó sea realizada la respectiva notificación SIVIGILA y relacionarlo en la matriz de casos. **COMPROMISOS:** 1. Realizar el envió de las actas de COVEM, COVECOM y Estadísticas Vitales de los meses de marzo, junio y julio. 2. Actualizar Plan de abordaje, etapa 1 y etapa 2. 3. Fecha límite de entregas de compromisos 21 de agosto de 2025 **2025-08-13** Visitó a la secretaría de salud municipal para verificar y constatar la situación presentada en la comunidad, correspondiente a 10 casos de niños con brote cutáneo, considerados de interés en salud pública.

	Analizó con la referente municipal la necesidad de realizar la investigación epidemiológica de campo, con el fin de determinar el origen de los casos, establecer posibles nexos y aplicar las medidas preventivas correspondientes**.** Revisó los reportes recibidos y reiteró la importancia de reforzar la vigilancia en las zonas afectadas. Efectuó la salida de campo para realizar la búsqueda activa comunitaria en los barrios señalados. Durante las visitas domiciliarias, la comunidad manifestó no presentar síntomas ni conocer otros casos con características similares. Visitó al Centro de Desarrollo Infantil (CDI), en compañía de la referente municipal y departamental. Se recorrieron todos los salones, verificando las condiciones de los niños y socializando con las docentes las medidas preventivas y la importancia del reporte inmediato. Las docentes informaron que, aparte de los casos mencionados, no se habían detectado otros niños con signos o síntomas similares. Acordó con el referente municipal mantener un seguimiento permanente de la situación, reforzar las acciones de prevención y control, y garantizar la notificación oportuna de cualquier nuevo caso a través de los canales oficiales de vigilancia epidemiológica. **COMPROMISOS** 1. Realizar el seguimiento y monitoreo diario de los 10 casos de niños con brote cutáneo, reportando cualquier cambio en la sintomatología. 2. Fortalecer la búsqueda activa

	comunitaria en los barrios priorizados para descartar nuevos casos y prevenir la propagación. 3. Reforzar las acciones de educación y prevención en las instituciones educativas, especialmente en el CDI, priorizando la higiene, el lavado de manos y la detección temprana de síntomas. 4. Mantener comunicación constante con la secretaria de salud departamental para coordinar acciones conjuntas antes cualquier eventualidad. **2025-08-20** Realizó visita de asistencia técnica a la secretaría de salud municipal, atendido por el referente de vigilancia en salud pública para tratar temas con la vigilancia basada en comunidad, revisó compromisos y se dejó constancia de los que no ha cumplido. Verificó el envío de la Matriz correspondiente a la semana 33, cumpliendo con el reporte correspondiente al brote de enfermedad de mano, boca y pie en el CDI **COMPROMISOS:** 1. Programar COVEM para el próximo martes en horas de la mañana, con apoyo de la psicóloga del equipo. 2. Enviar actas de los comités COVEM, COVECOM y Estadísticas Vitales correspondientes a los meses de marzo, junio y julio al correo institucional establecido para ello. 3. Entregar el Plan de Abordaje: las fases 1 y 2 el día lunes de la próxima semana.

	Con lo anterior, se estableció un cronograma de trabajo que permitirá actualizar la información y dar cumplimiento a las obligaciones en materia de vigilancia en salud pública. pública y se revisaron los compromisos pendientes de la referente municipal. **2025-09-02** Asistió técnicamente al municipio junto con el equipo de Vigilancia Basada en comunidad, con el fin de revisar los compromisos dejados, los cuales algunos están pendientes por lo que se deja nuevamente relacionado en el acta de la visita. **COMPROMISOS:** 1. Entregar del plan de abordaje en sus fases 1 y 2, como parte de la actualización de los compromisos pendientes. 2. Reportar y enviar la información oportuna de las actividades pendientes del programa de ETV, en especial las relacionadas con dengue y la jornada de recolección de inservibles, con el fin de fortalecer las acciones de prevención y control. 3. Realizar las sesiones de los comités COVEM y COVECOM a finales del mes de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Secretaría de Salud Municipal garantizando la articulación con los diferentes actores. 4. Entregar el día 03 de septiembre de 2025, el plan de abordaje concluido 5. Iniciar las actividades del PIC, de acuerdo con la programación establecida.

	• **MUNICIPIO DE LURUACO** **2025-08-19** Realizó visita de asistencia técnica junto con el equipo técnico de Vigilancia Basada en Comunidad departamental, con el fin de verificar las acciones y cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte del referente técnico Administrativo del municipio. Revisó la actualización del directorio en la semana 33 y se recibió información de un caso por contaminación por una porqueriza, en el corrimiento de arroyo de piedra en la calle 4 #4-51, reportado por un agente de salud. Se realizó seguimiento al evento presentado. Acordó con el referente municipal mantener al día las notificaciones con las novedades o reportes de casos de eventos de interés en salud pública que lleguen a presentar en la localidad. lo que permitirá un seguimiento más oportuno, Verificó en el directorio de vigías la vinculación de más personas con un total de 25 personas. **2025–8-29** Realizó visita de asistencia técnica para socializar la introducción del plan de abordaje etapa 1, y etapa 2. Verificó la información entregada por el referente municipal sobre los eventos presentados por contaminación ambiental. Verificó las búsquedas activas realizada el día 20 de agosto en el barrio Felipe Rivera, encontrando casos de: gripe fiebre (virales)

	no hubo necesidad de remitirlos a la ESE, el referente comenta que el municipio cuenta con las oficinas de UMATA y planeación **COMPROMISOS:** 1. Mantener al día las notificaciones semanales relacionadas con las novedades o eventos presentados en el municipio pendiente por realizar el cual en el cual se permitirá hacerles seguimiento. 2. Convocar el comité COVECOM para próximos días 3. Entregar el plan de abordaje el día 4 de septiembre de las etapas 1 y 2.
Apoyar las acciones realizadas en la Subsecretaría de Salud Pública, de acuerdo con programación realizada por el área	**La actividad no se programó**
6 Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual y se evidencie el cumplimiento de éste, de manera cuantitativa y cualitativa.	**Cumplió haciendo entrega de la información realizada de acuerdo con el objeto del contrato de manera cuantitativa y cualitativa, enviado en formato winzip.**
7 Subir a la carpeta de OneDrive, con frecuencia semanal, todos los soportes que evidencien el avance en la ejecución del contrato y finalizado el periodo mensual subirá el informe escrito donde relacione los avances de cada actividad contratada	**Cumplió con lo establecido en este item.**
8 Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.	**Asistió a las reuniones convocadas por las profesionales de apoyo de Inmunoprevenibles y Vigilancia Basada en Comunidad con la asistencia a reunión con la profesional de apoyo de VBC.**

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los (19) días del mes de septiembre de 2025.



SIXTA TULIA PEÑALOZA PARRA
Profesional Universitario
Referente Vigilancia en Salud Pública
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaria de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera <rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico